

LXIV REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC

(Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003)

Cuestión 13 del Orden del Día:

Otros asuntos

- 30° Aniversario de la CLAC
Tarea Nro. 27 del Programa de Trabajo de la CLAC

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

1. La Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) fue creada el día 14 de diciembre de 1973, por decisión de las Autoridades de Aviación Civil de los Estados participantes en las deliberaciones de la Segunda Conferencia Latinoamericana de Autoridades Aeronáuticas celebrada en México, en diciembre de 1973, con el objetivo de alcanzar la más amplia colaboración para resolver los problemas de aviación civil en la región.

2. Como se podrá observar, este año la CLAC está cumpliendo treinta años de existencia, motivo por el cual sería conveniente realizar una ceremonia especial para celebrar este acontecimiento.

3. Tomando en cuenta, el ajustado presupuesto de la Comisión, la Secretaría estima que la citada celebración podría llevarse a cabo aprovechando la próxima reunión del Comité Ejecutivo, prevista a realizarse en Argentina, en noviembre de este año. Para tal efecto, se sugiere que este tema sea discutido en la presente reunión, de tal forma, que la Secretaría pueda coordinar con los Estados miembros que deseen contribuir en esta celebración y con el Estado anfitrión.

Medidas propuestas al Comité Ejecutivo

4. Se invita al Comité Ejecutivo a tomar nota de la información presentada, intercambiar criterios y adoptar las medidas que estime pertinente.